

Sendero Luminoso te invita a su fiestita

Carlos Noriega

La primera sesión del juicio contra Abimael Guzmán, líder del maoísta Sendero Luminoso, y la cúpula de ese grupo terrorista terminó en medio de un caos generalizado, con los jefes senderistas dueños del escenario y los jueces abandonando presurosos el recinto judicial sin saber qué hacer. Con el control absoluto de la situación, Guzmán terminó convirtiendo el primer día del juicio en su contra en una especie de fiesta senderista, con consignas, abrazos y risas. En su primera aparición pública en doce años, Guzmán, que dentro de un mes cumplirá 70 años, lucía bastante avejentado, delgado y encorvado.

Guzmán y los líderes senderistas están siendo juzgados en tribunales civiles luego de que se declararan inconstitucionales los procesos militares que los condenaron a cadena perpetua. En lo que se ha calificado como “un grave error”, este primer juicio civil contra Guzmán no es por los crímenes cometidos por Sendero Luminoso, al que la Comisión de la Verdad señala como responsable de cerca de 40.000 muertes sino por el uso de una academia preuniversitaria para financiar las actividades senderistas y reclutar militantes. El llamado megajuicio contra Guzmán y los jefes de Sendero tendrá que esperar todavía varios meses, porque, aunque parezca increíble, las autoridades judiciales señalan que “los hechos todavía siguen siendo investigados”. En el proceso iniciado el 5 de noviembre están siendo juzgados Guzmán y otros 17 senderistas, dos de los cuales están como reos ausentes. Siete de los procesados que estuvieron en la sala, incluido Guzmán, pertenecen al Comité Central de Sendero. La Fiscalía ha pedido para Guzmán y la cúpula de Sendero cadena perpetua y una insólita reparación civil de 15.000 millones de dólares.

Cuando el presidente del Tribunal, Dante Terrel Crispín, quien ha sido cuestionado por haber defendido en el pasado como abogado a procesados por terrorismo, ordenó que se retiraran los camarógrafos y fotógrafos que cubrían el inicio del juicio para seguir con la sesión, Guzmán, que no parecía estar dispuesto a perder la oportunidad de estar frente a las cámaras después de 12 años de encierro, se paró de la silla y dio la vuelta para mirar a los periodistas que tenía a sus espaldas, sonrió, alzó el puño derecho y comenzó a gritar algunas consignas, que eran prácticamente inaudibles detrás de los gruesos vidrios antibalas que separaban a los periodistas y a los familiares de los detenidos de la sala donde se desarrollaba el juicio. Consciente de que había logrado su objetivo de tomar el control de la situación y convertirse en el actor excluyente, Guzmán sonreía feliz al otro lado del vidrio.

Elena Iparraguirre, pareja de Guzmán y la segunda al mando senderista, también se paró para sumar su puño alzado y su voz a los de Guzmán, y fue seguida por los otros miembros de la cúpula senderista, con la excepción de Oscar Ramírez Durand, el camarada Feliciano, hoy peleado con Guzmán. Los otros procesados que no forman parte de la alta dirigencia senderista se quedaron sentados. El coro de voces senderistas comenzó a gritar “Viva el Partido Comunista del Perú (nombre oficial de Sendero Luminoso)”, “Gloria al marxismo, leninismo, maoísmo”, “Vivan los héroes del pueblo”, “Gloria al pueblo peruano”. Luego, los acusados comenzaron a desfilar para abrazarse emocionados a Guzmán, su presidente Gonzalo, a quien veneran casi como a un Dios.

Antes de retirarse, Guzmán caminó unos pasos hasta el vidrio para acercar sus manos a las de la madre y la hermana de Elena Iparraguirre. Y se fue sonriendo, dueño de la situación.

Mientras los senderistas se abrazaban, Feliciano se retiraba solo y en silencio. Feliciano era el tercero al mando en el momento que Guzmán e Iparraguirre fueron detenidos en septiembre de 1992, y cuando un año después ellos llamaron a deponer las armas desde la prisión, Feliciano desconoció la orden y prosiguió la lucha armada encabezando la facción Proseguir. Desde entonces, las relaciones entre ellos se rompieron. Cuando declaró ante la Comisión de la Verdad, Feliciano calificó como “nefasto” el llamado “Pensamiento Gonzalo”, que no es otra cosa que la tesis ideológica de Guzmán, a quien culpó de haberlos llevado “a un callejón sin salida”. También ha calificado a Guzmán como “un genocida, farsante y traidor” y lo ha acusado de “escondarse en residencias de lujo en Lima, debajo de las faldas de su compañera Elena Iparraguirre, tomando whisky y comiendo de lo mejor, mientras ordenaba el asesinato de indefensos campesinos”. Feliciano se ha ofrecido a declarar en contra de Guzmán, pero incomprensiblemente, la Justicia peruana no se ha preocupado en el tema, al punto que ni siquiera le ha brindado un abogado de oficio para que lo asesore en su colaboración con la Justicia. Ante los jueces, Feliciano señaló que no tenía abogado porque no tiene dinero para pagarlo.

Manuel Fajardo, abogado de Guzmán y de otros líderes senderistas, ha señalado que el juicio contra sus patrocinados “es parte de una estrategia nefasta” y lo ha descalificado alegando que “la formación de un tribunal especial como éste para llevar adelante este juicio es ilegal, y también es ilegal que los civiles sean juzgados en un recinto militar”. Guzmán y los miembros de Sendero Luminoso están siendo juzgados en un recinto de la Base Naval del Callao, donde Guzmán e Iparraguirre se encuentran detenidos. Las autoridades judiciales alegan que el cuestionamiento de Fajardo no tiene sustento porque ese sector de la base militar está bajo jurisdicción del Poder Judicial y no de los militares. Se decidió instalar una sala judicial en la Base Naval para evitar el traslado de prisioneros de “alto riesgo” detenidos en ese lugar.

Página/12 - Buenos Aires, 6/11/2004